GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN ADJUNTA DE
RENTAS ADUANERAS

ACUERDO DE DUELO

DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

Considerando: Que en fecha 24 de octubre del 2017, en la ciudad de Tegucigalpa, falleció quien en vida fuera la señora:

MILAGRO GERALDINA SALGADO LAGOS (Q.D.D.G).

Considerando: Que la señora **MILAGRO GERALDINA SALGADO LAGOS (Q.D.D.G.),** fungió como Oficinista en la unidad del Archivo Central de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras.

Considerando: Que el fallecimiento de la señora **MILAGRO GERALDINA SALGADO LAGOS (Q.D.D.G),** es una pérdida irreparable para sus familiares, amistades y para esta Institución.

ACUERDA:

Patentizar profundamente el sensible deceso de la Honorable señora:

MILAGRO GERALDINA SALGADO LAGOS (Q.D.D.G.)

Primero: Creemos que ella goza plenamente en la presencia del Señor.

Segundo: Expresar las más sinceras condolencias a sus familiares y amistades.

Tercero: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores.

Cuarto: Hacer entrega del presente Acuerdo de duelo a los familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte y cinco días del mes de octubre del 2017.

DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
RECURSOS HUMANOS

LIC. INDIRA MELISSA CARCAMO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

IMC/RS

Scanned by CamScanner